#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Asuntos varios

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Fernández Rodríguez.—23.694.

## AMOTESA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las trece horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

# Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formaliza-

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Marín Tavira.-23.682.

# ANBOMA FINANZAS E INVERSIONES SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Anboma Finanzas e Inversiones SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en la calle Ercilla, 18, el próximo día 10 junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el si-

guiente día 11 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Autorización para la adquisición de acciones ropias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.-Asuntos varios.

Octavo.-Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 2008.-Secretario del Consejo de Administración, Doña Amalia Roan Roan.-23.174.

## ANTER 99, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 3 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto. Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cabanas Rodríguez.—23.543.

# ANTONIO GÓMEZ MAESTRE

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 149/2006, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Felicia Moldovan,

contra la empresa Antonio Gómez Maestre, con CIF n.º 29.688.542-G, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 17 de marzo de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.201,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 9 de abril de 2008.-La Secretaria Judicial -22.458

# ARAMENDI Y MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social de esta entidad, calle Zuaznabar, 40 del polígono de Ugaldetxo, Oyarzun (Guipúzcoa), el día 2 de junio del presente año, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, el día 3 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al Ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.-Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 2008.

Cuarto.—Fijación de la remuneración de los Administradores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Oyarzun, 18 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Javier Pablo Marín Mundiñano.—23.167.

# ARBI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.
Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.–Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-